

**UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
ADMINISTRACIÓN CENTRAL
VICEPRESIDENCIA PARA ASUNTOS ACADÉMICOS E INVESTIGACIÓN**

SOLICITUD DE REGISTRO Y CODIFICACIÓN DE CURSOS

PARTE A¹

Unidad: Recinto Universitario de Mayagüez Facultad: Ingeniería

Departamento: Ingeniería Eléctrica y Computadoras Programa: Ingeniería Eléctrica

Certificación de autorización del programa por: Junta de Síndicos X Consejo de Educación Superior X

Fecha de solicitud: 24 noviembre 2007 Fecha de vigencia del curso: Agosto 2008

Título completo en español Acústica Biomédica

(Título abreviado a 26 espacios): Acústica Biomédica

Título completo en inglés Biomedical Acoustics

(Título abreviado a 26 espacios): Biomedical Acoustics

Materia principal del curso (en clave alfa): INEL

Nivel del curso (marque con una X): - - - - - X - - -

 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9

 Subgraduado Graduado

Curso de continuación: Sí X No Número de créditos: 3

Codificación alfanumérica sugerida: INEL 6XXX

Tipo de créditos: X Fijo Variable

Puede repetirse con crédito: Sí (máximo de créditos) X No

Horas semanales de:

<u> 3 </u> Conferencia	<u> </u> Laboratorio	<u> </u> Tutorías
<u> </u> Discusión	<u> </u> Taller	<u> </u> Investigación
<u> </u> Seminario	<u> </u> Internado	<u> </u> Tesis o
<u> </u> Estudio Independiente	<u> </u> Práctica Supervisada	<u> </u> Disertación

Modalidad de educación a distancia (si aplica): _____

Total de horas a reunirse por periodo lectivo: 45

Equivalencia en horas crédito para la tarea del profesor (carga académica):² 3 horas créditos

Patrón académico en que se ofrece el curso:

 X Semestre Trimestre Cuatrimestre Año Otro

Secuencia Curricular (C = Cuatrimestre; T = Trimestre; S = Semestre)³

Periodo: S1 S2 T1 T2 T3 C1 C2 C3 C4 Verano

Año: 1^{ero} 2^{ndo} 3^{ero} 4^{to} 5^{to} Otro (especifique) Curso Graduado _____

Tipo de curso:

Requisito Electivo Educación Continua

Temporero o Experimental (fecha de inactivación: _____)

Posibilidad de equivalencia (en la unidad o en otras unidades del sistema):

Sí No

Cursos: _____

Unidad(es) que lo ofrece(n): _____

Número de estudiantes por sección: 3 Mínimo 25 Máximo

¿Conlleva cargos por laboratorios? Sí No

Descripción en español (que no exceda los 1,000 caracteres):⁴ Aplicación de principios de acústica para el diseño de dispositivos médicos diagnósticos y terapéuticos. Uso de herramientas de computadoras para simular la respuesta acústica de sistemas compuestos de tejidos biológicos. _

Descripción en inglés (que no exceda los 1,000 caracteres):⁵ Application of acoustics principles toward the design of diagnostic and therapeutic medical devices. Use of computer tools to simulate the acoustic response of systems composed of biological tissues. _____

Curso prerequisites	Cursos corequisitos
Permiso del director de departamento	

Requisitos especiales para tomar el curso (destrezas, conocimientos, permisos especiales, equipos, materiales, conocimientos del uso de computadoras o programados específicos, otros): _

Equipo o instalaciones mínimas requeridas: _ Computadoras personales con el programa MATLAB

Sistema de calificación:⁶

Letra (A, B, C, D ó F) Aprobado (S), No aprobado (NS)

Aprobado (p), No aprobado (NP) Aprobado (PS, PN, PB), No aprobado (NP)

Aprobado (P), Fracasado (F) Otro (Especifique: _____)

¿Comprende contenido temático de otros cursos?

Sí No

Especifique: _____

¿Se inactivará o eliminará algún curso al crear éste?⁷

_____ Sí X No

Especifique: _____

Aprobación a nivel de la unidad	
Director(a) del Departamento:	Fecha:
Decano(a) de la Facultad:	Fecha:
Decano(a) de Estudios Graduados: ⁸	Fecha:
Decano(a) de Asuntos Académicos:	Fecha:

Para uso de la Vicepresidencia para Asuntos Académicos e Investigación . NO escriba bajo este renglón.	
Codificación:	Fecha de codificación:
Funcionario que procesó la solicitud:	Fecha de envío a unidad:

¹Copia de esta sección será remitida a la unidad de origen del curso después de procesada la solicitud en la Vicepresidencia para Asuntos Académicos e Investigación en la Administración Central.

²Según establecido por la Junta Universitaria en la Certificación Núm. 8, 1986-87.

³ Orden del curso según programa de estudios autorizados.

⁴ Debe coincidir con la descripción del curso en el Prontuario del mismo.

⁵ Debe coincidir con la descripción del curso en el Prontuario del mismo.

⁶ Deberá consultarse a la Oficina del Registrador de la unidad para constatar sistemas permitidos.

⁷ El Decano(a) de Asuntos Académicos será responsable de procesar la inactivación o eliminación del mismo y de llevar a cabo los arreglos pertinentes para asegurar que ningún estudiante se vea afectado por esta acción. Además, esta solicitud deberá venir acompañada de la **Solicitud de Inactivación o Eliminación de Cursos**.

⁸ Cuando aplique.